



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002312-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a Convenio de Colaboración para la creación de un Centro de Creación Audiovisual en Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002312, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a Convenio de Colaboración para la creación de un Centro de Creación Audiovisual en Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Tras la firma del Protocolo de Colaboración entre Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Burgos y Universidad de Burgos para crear un Centro de Creación Audiovisual en el Antiguo Hospital de la Concepción de Burgos,

**¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León formalizar el Convenio de Colaboración con las citadas instituciones para desarrollar el proyecto?**

Valladolid, 11 de abril de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares